

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GREBUISON CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de Mayo del 2018, siendo las 19h00, en las oficinas ubicadas en la calle Sarmiento de Gamboa 748, Edificio Santorino, tercer piso, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía GREBUISON CÍA. LTDA.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, constituido por las siguientes personas: Carlos Mauricio Letort Calisto, por sus propios y personales derechos, propietario de 1,841.274 participaciones; Dominique Letort Mena, Carmen Letort Mena, José Julio Letort Mena, Carlos Eduardo Letort Mena y Mauricio Letort Mena por sus propios y personales derechos, propietarios de 5,000 participaciones cada uno, respectivamente. Cada participación tiene el valor de un dólar cada uno.

Hallándose reunidos los Socios que representan a la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General, reunida para conocer los asuntos que los Socios resuelven por unanimidad.

También se ha convocado al Comisario de la Compañía, el mismo que se encuentra presente.

Preside la Junta el señor Carlos Mauricio Letort Calisto y, actúa como secretario AD-HOC nombrado para la Junta, el señor Alejandro Patricio Mora Vallejo.

El Presidente solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
- 4) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.
- 5) Nombramiento de auditor externo para el año fiscal 2018.

Una vez conocido y aprobado el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo:

- 1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017**

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Eduardo Letort Mena quien manifiesta que toda vez que se ha puesto en conocimiento de los Socios el informe en cuestión con la debida anticipación, mismo que se anexa a la presente



Acta, solicita comentarios sobre el mismo a los Socios. Al no existir inquietudes sobre el informe, la Junta, por unanimidad, pero sin el voto del SOCIO administrador, DA POR CONOCIDO el informe puesto a consideración de los mismos.

2. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Nuevamente toma la palabra el señor Eduardo Letort Mena quien procede a poner en conocimiento de los Socios el informe presentado por el señor Alejandro Patricio Mora, Comisario de la Compañía, el cual pasa a formar parte del libro Expediente de la empresa. Una vez concluida la lectura, los Socios de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Nuevamente interviene el señor Eduardo Letort Mena y explica a los Socios que se ha puesto en conocimiento de los mismos el estado de pérdidas y ganancias, así como el balance de la empresa, correspondiente al año 2017. Los Socios, por unanimidad, y sin contar con el voto del SOCIO administrador, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía GREBUISON CÍA. LTDA. correspondientes al año 2017.

4. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el señor Eduardo Letort Mena y sugiere que se nombre a los señores Alejandro Patricio Mora y Marena de Ponce para que se desempeñen como Comisario Principal, y Suplente, respectivamente, para el año 2018.

Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción.

5. Nombramiento de auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el señor Eduardo Letort Mena, sugiere que se contrate a una firma en el mercado local que aporte y beneficie a los intereses de la Compañía como auditora externa de GREBUISON CÍA. LTDA. para el año 2018. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción presentada por el Gerente General de la compañía.



(Véase página siguiente)

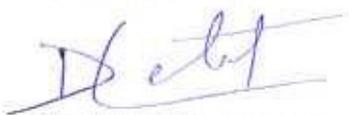
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los Socios. Se da por concluida la sesión a las 19h50, firmando para constancia todos los Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Carlos Mauricio Letort C.
SOCIO-PRESIDENTE



Alejandro Patricio Mora V.
SECRETARIO AD-HOC



Dominique Letort Mena
SOCIA



Carmen Letort Mena
SOCIA



José Julio Letort Mena
SOCIO



Mauricio Letort Mena
SOCIO



Eduardo Letort Mena
SOCIO

